



PROGRAMA DE CURSO

Sexología I/2do año

2022

1- UBICACIÓN CURRICULAR Y PREVIATURAS

Sexología y Educación Sexual I corresponde al 2do año de la carrera y se dicta en el 1er semestre.

Se requieren como Unidades Curriculares (UC) previas todas las del año anterior. Sería ideal que estén cursando la clínica obstétrica del año correspondiente para aplicar e integrar los contenidos y realizar la autorregulación de los mismos por cada estudiante.

2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS

No hay un área única establecida, aunque esta UC se enmarca en el área de la salud y educación sexual. Se vincula con las UC tanto del área social, Educación para la Salud, Psicología, Obstetricia en Comunidad y Preparación para el parto, y con el área clínica de la salud sexual (la que engloba a su vez a la salud reproductiva), en algunos aspectos de la ginecología y la obstetricia.

Docente referente: Prof. Adj. Mag. OP Verónica Delbono González

3- FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES: (máximo 400 palabras)

La UC ofrece la oportunidad de adquirir competencias para formar parte de los equipos de salud que asisten a la población en lo referente a sexualidad en general y de la salud y educación sexual en lo particular, a lo largo del ciclo vital.

La enseñanza en sexualidad, así como el aprendizaje, no son acotados a un momento y espacios determinados, sino que se van dando a lo largo de la vida que cada persona. Por lo tanto, en esa UC se intenta facilitar instrumentos que permitan el desarrollo de habilidades y capacidades de actuación en lo referente a la salud y educación sexual a la altura del perfil profesional.

Entendiendo a la sexualidad como un aspecto central del ser humano, que abarca toda la vida de los mismos, que se construye en base al momento socio-histórico y cultural en el que se habita, es que es un concepto complejo e inacabado, por lo que nos centraremos en los conocimientos pertinentes y concernientes al desarrollo personal que refuerzan al rol profesional.

Objetivo General

Impartir una formación integradora de los aspectos de la salud de las personas como seres sexuados, con en el desarrollo de capacidades de asistencia y educación.



Objetivos Específicos

Incorporar conocimientos sobre la sexualidad humana e integrarla a las competencias del/la profesional Obstetra Partero/a.

Incorporar habilidades en educación sexual y promoción de una vida sexual plena.

Promover el desarrollo de competencias para integrar equipos de salud en el abordaje de la salud sexual.

Desafíos cognitivos que la propuesta quiere promover:

- Reconocer la sexualidad como un aspecto central y transversal de las personas, desde los aspectos biológicos, psicológicos, socio-históricos y culturales.
- Problematicar la funcionalidad sexual, los pudores y resistencias, mitos y tabúes en torno a la propia sexualidad.
- Realizar un abordaje respetuoso y consciente del cuerpo de otra persona (especialmente al inicio de las prácticas clínicas, lo que desarrollará un hábito al incorporarlo desde su inicio).
- Incorporar de forma consciente y por lo tanto completa el abordaje en sexualidad en las actividades clínicas y de educación que las/os estudiantes realizan.
- Integrar lenguaje adecuado e inclusivo en aspectos asistenciales y educativos.
- Revalorar y problematicar los estereotipos de género reproducidos socialmente.
- Desprejuiciar y despatologizar comentarios y asesoramientos brindados a usuarias/os, independientemente de sus creencias y valores.
- Intentar romper y problematicar los estereotipos marcados socialmente y culturalmente en torno a la heteronormatividad.
- Problematicar acerca de la reproducción con un componente heterosexual, que no obliga la esfera vincular y afectiva. Ni tampoco requiere de una raza, étnica, clase social, edad, capacidades físicas, mentales o intelectuales específicas.

4- METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA (máximo 1000 palabras)

Es necesario que la carrera brinde una formación integral, problematizando y reflexionando sobre aspectos referentes a la sexualidad que luego serán abordados e integrados en la práctica asistencial tanto de prevención y promoción en salud, como en la educación realizada en cada actividad que realiza el/la profesional Obstetra Partera/o.

Por otra parte, ante la situación sanitaria actual y la masividad estudiantil, se prioriza el aspecto de la enseñanza que va de la mano con la construcción individual del ser social y profesional, proponiendo de esta forma una cursada virtual donde cada estudiante autogestione su aprendizaje.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Para esto se implementan diversas estrategias didácticas en el aula virtual de EVA FMed y encuentros sincrónicos semanales que oficien de propulsores de debates siguientes en el aula virtual y clases de consulta donde la propuesta será en formato de seminario.

Las actividades del aula virtual buscarán alcanzar la crítica reflexiva de las prácticas educativas y de asistencia en salud, todas relacionadas con las temáticas que involucran la sexualidad humana, sus expresiones y formas de vivirla. La metodología participativa implementada en el aula virtual promoverá la puesta en juego del trabajo individual en cuanto a las concepciones individuales de la sexualidad, prejuicios, mitos y tabúes que, como personas que viven y conviven en comunidades sociales, traen, reproducen y retroalimentan, en un marco de respeto por las opiniones de cada compañero/a, así como de la docente referente.

Actividades sincrónicas: Encuentros en tiempo real, de 45 minutos a 1 hora aproximadamente, a través de la plataforma de videoconferencias Zoom. El formato de clase será expositiva con algunas propuestas interactivas donde se intentara optimizar los tiempos para exponer los temas, evacuar dudas y presentar actividades, así como motivar y guiar hacia prácticas reflexivas (trabajo individual a través de recursos digitales, votaciones, juegos, relajaciones guiadas, etc.).

La modalidad de los encuentros sincrónicos planteadas hace que la participación de estudiantes sea escasa, por lo que es necesario seguir en el aula virtual el hilo temático, para dar continuidad e integración de los temas trabajados. Se trabajará a modo de resonancia los temas propuestos, teniendo en ese momento una forma de valorar que, quién y cómo ha incorporado y reutilizado el conocimiento.

Se respetará la individualidad de cada estudiante en cuanto a cómo se exprese, en tanto lo haga, no quedando relegada la evaluación a la participación en encuentros sincrónicos, sino a otras actividades planteadas.

Actividades del aula virtual: serán establecidas desde inicio de clases, apareciendo visibles en la plataforma de entorno virtual de aprendizaje (EVA) a medida que avanza la UC. A su vez, podrán contemplarse la inclusión de otras actividades que sean requeridas por sucesos sociales, académicos o demandas del propio grupo de estudiantes que cursa la UC.

Se recomienda asiduidad en la revisión temática y de actividades en la plataforma EVA dado que siempre habrá actividades, las que quedan bajo la responsabilidad estudiantil visualizar y realizar además de que se configura el espacio para dar de baja a quienes no ingresan al curso durante 30 días.

Las actividades serán propuestas con un tiempo de finalización o cierre no menor a 1 semana, y de plantear actividades que presenten la posibilidad de ser grupales, tendrán un tiempo no menor a 2 semanas para su realización. Existirá al menos una actividad virtual por tema. Como se mencionó, podrán surgir nuevas actividades durante el año, para lo cual se contará con mayor tiempo de realización.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Esta estrategia se plantea para brindar oportunidades de rendimiento y desempeño para todos/as los/las estudiantes en acuerdo con las diversas modalidades de aprendizaje y habilidades de expresión que estos/as pueden presentar. Esta modalidad además propicia la autogestión del aprendizaje y el aprendizaje colaborativo a distancia, lo que requiere otros tiempos de elaboración por parte de las/os estudiantes.

5- CONTENIDOS TEMÁTICOS

Ideas clave para el aprendizaje y comprensión de las/os estudiantes en relación con los temas

- Salud sexual abarca la reproducción, la reproducción es un aspecto de la sexualidad donde la gestación es manifestación y expresión de sexualidad.
- La sexualidad no puede negarse, taparse o prohibirse, sólo sus expresiones.
- El sistema sexo-género como sistema de control social.
- Construcciones sociales que determinar el deber ser: mujer, madre.
- La patologización y medicalización de los cuerpos y procesos humanos como mecanismos de control biopolítico.
- Función sexual en diferentes etapas de la vida
- La educación sexual en la esencia de la partería y de la obstetricia. Visión de la Obstetra Partera como una educadora natural.

Temario tentativo

- Sexualidad
 - Sexo
 - Biológico: fenotipo
 - Genético: cromosómico
 - Jurídico
 - Intersexualidad
 - Género
 - Roles o papeles
 - Construcción de feminidad y masculinidad
 - Doble norma
 - Identidades y expresión de género,



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



- Cis y transgenerismo
- Vínculos en sexualidad
- Orientación sexual
- Placer
- Erotismo, autoerotismo
- Zonas erógenas
- Masturbación
- Intimidad
- Práctica sexual
- Relación sexual
- Reproducción
- Sexualidad humana
 - Cuerpo sexuado
 - Órganos sexuales,
 - Genitalidad
 - Menstruación
 - Virginidad
 - Respuesta Sexual Humana
- Educación sexual
 - Mitos y prejuicios
 - Planificación educativa
 - Metodologías y estrategias didácticas

Módulo 1: Sexualidad

En este módulo se introducen los conceptos que sustentan temáticas de salud sexual y salud reproductiva y que tienen relación directa con la partería, tanto en las áreas asistenciales como educativas.

Se trabaja desde un lugar de respeto y reflexión hacia el ser mujer y trabajar con mujeres mayoritariamente, lo que implica ello, lo que resuena en cada estudiante (sea mujer o varón) y a qué apela cada una/o para problematizar los abordajes de género, desde la construcción y el



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



entendimiento de la partería y el rol de la Partera como parte de las construcciones de género que caracterizan y enorgullecen a la misma.

Se trabajan los conceptos de sexualidad, sexo, género, identidad y orientación sexual, entre otros. Se problematiza e intenta que reflexionen acerca de cómo ha variado la expresión de la sexualidad de las personas a lo largo del tiempo y cómo ello influye en todos los aspectos del ser humano, así como esos factores intervienen en cómo se expresa y/o vivencia la sexualidad.

Módulo 2: Sexualidad Humana

Este módulo se compartimenta entre 2do y 3er año para poder decantar los conocimientos de un ciclo a otro, acompañando el progreso mismo en la carrera.

Los contenidos incluyen el abordaje de las respuestas sensoriales y funcionales del erotismo, la pasión, la genitalidad. Se promueve el autodescubrimiento de pudores, reflexiones y temores propios con la concepción de la sexualidad por cada persona y en este momento en rol de estudiante, para luego visibilizarse como profesional, que “podrá verse” con el “permiso” de invadir aspectos de la sexualidad de otras personas.

Modulo 3: Educación sexual

En el rol de educador/a, la Obstetra Partera posee herramientas claves para el desarrollo de estas actividades, que no solamente implican dar una clase o un taller, sino el acto de hacer educación en salud. Se plantean actividades conjuntas con Preparación para el parto (Educación para la salud de la persona gestante), específicamente el dictado de 2 clases en modalidad virtual (octubre 2022). Esta coordinación se realiza debido a que comparten los contenidos temáticos referidos a la educación en salud, siendo la asistencia de personas gestantes parte de la asistencia en salud sexual pues la reproducción es una expresión de la sexualidad.

Esta es la unidad que se plantea sea transversal ya que la profesión trae implícita la tarea educativa. En este módulo específicamente se abordan los aspectos concernientes a la tarea de “enseñar” que requiere de cierta planificación cuando se refiere a una actividad educativa: el análisis del contexto (diagnóstico), el planteo de objetivos, el planeamiento de actividades con sus determinadas finalidades, la ejecución y evaluación de dicha actividad educativa.

6- CARGA HORARIA

Las actividades de aula virtual, entendiéndolas como actividades individuales, autogestionadas, estarán determinadas por la cantidad de actividades semanales propuestas para trabajar un tema o su relación con otros temas. Se estima una carga horaria de 3 horas semanales si contabilizamos el encuentro sincrónico.

7- FORMAS DE EVALUACIÓN, GANANCIA Y APROBACIÓN DEL CURSO

Por tratarse de una modalidad de enseñanza que apela y promueve la capacidad reflexiva de cada estudiante, con estrategias que involucran la participación y fomentando el desarrollo de habilidades



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



comunicacionales, reflexivas y críticas, no será posible aplicar una evaluación valorativa del conocimiento de cada estudiante mediante pruebas escritas o múltiple opción, sino que se evaluará el proceso de aprendizaje.

Asimismo, considerando la individualidad de cada estudiante y sus diferentes formas de aprender, es que se considera que la UC se aprueba o reprueba, otorgando mayor variabilidad en el desarrollo de sus aptitudes, habilidades y destrezas con el conocimiento en sexología y educación sexual aplicado a la partería. Es decir, el curso SE APRUEBA O REPRUEBA con la calificación de RRR o nota 3, NO SE EXONERA, no hay examen.

Se alcanza el RRR con el cumplimiento de al menos el 80% de las actividades propuestas en la plataforma EVA de Fmed. Una vez alcanzado ese 80% se calificará de acuerdo a la rúbrica que aparece más adelante.

La UC contempla, dos tipos de evaluaciones las que se ajustarán de acuerdo a la propuesta de trabajo y al perfil de egreso.

Evaluación Continua o formativa, que consta de autoevaluaciones, evaluaciones cruzadas por pares, tareas, debates y discusiones grupales, así como trabajo en pequeños grupos donde la retroalimentación entre pares con la orientación docente serán la constante formativa. Todas estas estrategias se desarrollarán en la medida de lo posible, considerando número de estudiantes y horas docentes.

En este sentido se propondrán: discusión de casos, foros y/o cuestionarios temáticos obligatorios, entrega de tareas, controles de lectura, etc. Estarán abiertos durante un período no mayor a una semana, para lo que se recomienda ingresar regularmente a la plataforma.

Sumativa o acumulativa, que se centra en el desempeño del/la estudiante en la realización de las actividades planteadas.

Se traducen en los aspectos o dimensiones que se contemplan como logros de las/os estudiantes, a una nota o calificación.

Se espera que los y las estudiantes realicen y participen en las actividades planteadas en el aula virtual, como parte de las actividades del curso, de forma que demuestren conocimiento sobre los temas a abordar incorporando el pensamiento crítico constructivo en sus argumentos y que permita las problematizaciones guiadas. Cada estudiante demostrará el logro de esas capacidades en ambientes o entornos de enseñanza virtual y mediante la construcción y abordaje escritos (u otros formatos a definir y/o convenir) de los temas lo que se organizará en un portfolio o portafolio digital.

El portafolio digital será construido a lo largo del semestre y oficiará como trabajo final integrador, donde cada estudiante dará cuenta de su propio proceso de aprendizaje, utilizando como herramientas para ello además de las actividades propuestas en el aula virtual, todo tipo de material y en el formato deseado donde registre su trayectoria, resultados y experiencia personal. Si bien este modo de evaluación tiene un carácter formativo, también se traducirá en una evaluación sumativa en base a la siguiente rúbrica:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Temario		Actividad de aula virtual	Material generado para portfolio	Incluye reflexión, opinión o idea fuerza	Ponderación (%) predefinido ¹	Puntaje del 1 al 12	Puntaje ponderado
Módulo 1	Sistema Sexo/Género				25	3	0,75
Sexualidad	Vínculos en sexualidad				15	3	0,45
Módulo 2	Cuerpo sexuado				20	3	0,6
Sexualidad Humana	Respuesta sexual humana				15	3	0,45
Módulo 3	Mitos y prejuicios				5	3	0,15
Educación Sexual	Planificación educativa				20	3	0,6
					100		3

Completar columna de puntaje con escala del 1 al 12 (según escala actual Udelar), para cada indicador de evaluación.

Completar columna de puntaje ponderado, efectuando el cálculo correspondiente (multiplicar ponderación por puntaje y dividir entre 100).

Completar nota final, efectuando sumatoria de la columna de puntaje ponderado en forma vertical.

8- ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Calendario

Fecha de inicio: semana del 14 de marzo, previo acuerdo de día y horario con la coordinación de cursos para 2022

Fechas de parciales u otros eventos (si corresponde): fecha de entrega de trabajo final integrador – portafolio completo – 1 de agosto

Fecha de finalización: semana del 11 de julio, previo acuerdo de día y horario con la coordinación de cursos para 2022

Organización general

Días y horarios de clase: a definir aún

¹ En cada caso, el puntaje de ponderación predefinido se otorgará entre los 3 ítems a evaluar, de forma equitativa, pudiendo ser considerado para cada estudiante en particular, es decir, de forma subjetiva, según corresponda y sea pertinente en cuanto a la forma correcta de realizar la tarea, creatividad y reflexión.



Lugar: aula virtual de plataforma EVA de Fmed

Allí se detallarán las actividades del aula así como estará el acceso a los encuentros sincrónicos a través de la sala de videoconferencias Zoom de Udelar, correspondientes a este curso.

9- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Asociación Mexicana de Educación Sexual, A. C. (AMES), y la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A. C. (AMSSAC). (2003) ¡Hablemos de Salud Sexual! Manual para profesionales de atención primaria de la salud. Información, herramientas y recursos. México D.F.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.

Campero, R. (2013). *Cuerpos, Poder y Erotismo. Escritos inconvenientes*. Ed. Fin de Siglo. Montevideo.

Cartilla Gina Parody. Orientación Sexual e Identidad de Género. (s. f.).
<https://es.scribd.com/document/320370502/Cartilla-Gina-Parody-Orientacion-Sexuale-Identidad-de-Genero>

Forrisi, F., & Gelpi, G. (coord.). (2015). *Salud y Diversidad Sexual: guía para profesionales de la salud*. http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/VERSI%C3%93N%20DE%20IMPRESA.pdf

Galiano, J. M. M. (2009). Influencia de la episiotomía versus el desgarro perineal sobre la normalización de las relaciones sexuales en puérperas. *NURE Investigación*, 6(43).

Kaplan, H. S., & Passalacqua, D. (1986). *Manual ilustrado de terapia sexual*. Grijalbo.

Kinsey, CA, Pomeroy, WB, Martin, CE, y Sloan, S. (1948). *El comportamiento sexual en el varón humano*.

Martín, J. J. de la G., & Martínez, A. P. (2005). *Sexualidad humana: una aproximación integral*. Ed. Médica Panamericana.

Masters, W.; Johnson, V. (1966) *Respuesta Sexual Humana*. Boston